

CONVOCATORIA PARA MONITORIA EN EL MARCO DEL PROYECTO ID 6298” 2024 - 2

ID 6298” Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento mediante el SPOC ‘Brújula Vocacional’, utilizando la plataforma offline Selene Unicauca, en la IEA Santa Rita en La Vega, Cauca, centrada en la orientación vocacional de estudiantes en un entorno rural.

Emitido por:

Dirigido a: Estudiantes Universidad del Cauca
Tiempo: II Periodo Académico de 2024

En atención al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 01-1412 No 202400221 del 03 de mayo de 2024 expedido por la Vicerrectoría de Investigaciones y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorias Académicas y Administrativas, la División de Innovación, Emprendimiento y Articulación con el Entorno abre convocatoria para vincular uno (01) estudiante en la modalidad de monitorias presencial de la siguiente manera:

Perfil:

ID 6298

Perfil: Estudiante matriculado en trabajo de grado, programa de Diseño Gráfico, con experiencia en manejo diseño de interfaces y diagramación.

Objeto: Apoyo en el diseño de información para la difusión de las actividades del proyecto y en la diagramación de la cartilla titulada “Glosario Vocacional”.

Cronograma

Apertura de la convocatoria:	17 de octubre de 2024
Cierre de la convocatoria:	20 de octubre de 2024
Resultados	20 de octubre de 2024

Plazo de ejecución

90 horas

Requisitos Generales

- Ser estudiante regular de la Universidad del Cauca
- No encontrarse en situación de bajo rendimiento académico o haber sido sancionado disciplinariamente.
- No estar vinculado a otra monitoria.
- Contar con la disponibilidad de tiempo

Los estudiantes que se postulan a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.

Enviar al correo: ivanm@unicauca.edu.co con copia: aprosocial.vri@unicauca.edu.co las hojas de vida en digital de los estudiantes inscritos a través de SIMCA, acompañada de la copia del documento de identidad y encontrarse activo en la plataforma SIMCA para el periodo 2024-II, en el asunto del correo informar el perfil solicitado y el ID por parte del estudiante.

Definir los criterios de desempate

El orden de los criterios definidos es:
Prioridad perfil más completo.
Promedio de carrera

Condiciones de calificación y escogencia

Revisión de perfil de acuerdo a la hoja de vida presentada.

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. **Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.**